

# **LA AGRICULTURA MURCIANA EN LA DECADA DE LOS OCHENTA**

CUADRO 1.

## DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA

	1 9 7 5					1 9 8 3				
	MURCIA		ESPAÑA			MURCIA		ESPAÑA		
	Miles Has.	%	Miles Has.	%	Mur/Esp. (%)	Miles Has.	%	Miles Has.	%	Mur/Esp. (%)
TIERRAS DE CULTIVO:	570,6	51,7	20.833,6	43,3	2,7	597,5	54,2	20.507,7	42,7	2,9
a) Regadíos	116,2	10,5	2.616,8	5,5	4,4	160,9	14,6	2.923,0	6,1	5,5
a.1. Herbáceos	49,4	4,5	1.916,6	4,0	2,3	51,4	4,7	2.051,8	4,3	2,5
a.2. Barbecho	8,0	0,7	132,5	0,3	6,0	34,6	3,1	234,9	0,5	14,7
a.3 Leñosos	58,8	5,3	567,7	1,2	10,4	74,9	6,8	636,3	1,3	11,8
b) Secano	454,4	41,2	18.216,8	37,8	2,5	436,6	39,6	17.584,7	36,6	2,5
b.1. Herbáceos	125,0	11,3	8.868,8	18,4	1,4	127,8	11,6	8.795,7	18,3	1,5
b.2. Barbecho	201,3	18,3	4.903,4	10,2	4,1	164,6	14,9	4.509,0	9,4	3,6
b.3. Leñosos	128,1	11,6	4.444,6	9,2	2,9	144,2	13,1	4.280,0	8,9	3,4
PRADOS Y PASTIZALES	24,9	2,3	7.225,8	15,0	0,3	25,6	2,3	6.645,3	13,8	0,4
MONTE MADERABLE	107,2	9,7	6.395,9	13,3	1,7	105,6	9,6	6.812,2	14,2	1,5
MONTE ABIERTO Y LEÑOSO	209,4	19,0	8.547,6	17,7	2,4	198,1	18,0	8.753,9	18,2	2,3
OTROS APROVECHAMIENTOS	174,5	15,8	3.862,1	8,0	4,5	158,4	14,4	4.081,4	8,5	3,9
TERRENO IMPRODUCTIVO	16,1	1,5	1.298,5	2,7	1,2	16,2	1,5	1.271,5	2,6	1,3
TOTAL SUPERFICIE AGRICOLA	1.102,7	100	48.163,5	100	2,3	1.101,4	100	48.072,0	100	2,3

FUENTE: Elaboración a partir de Anuario de Estadística Agraria. 1975 y de Anuario de Estadística Agraria. 1983

CUADRO 2.

## DISTRIBUCION DE LOS CULTIVOS HERBACEOS Y LEÑOSOS (%)

	1 9 7 5		1 9 8 3	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío
Cereales grano	48,35	11,09	46,64	9,98
Leguminosas grano	0,23	0,61	0,08	0,33
Tubérculos consumo humano	0,03	4,11	0,01	3,14
Cultivos industriales	0,02	7,05	0,09	6,45
Cultivos forrajeros	0,14	9,97	0,02	6,21
Hortalizas	0,43	18,25	0,09	16,89
Flores	—	0,08	—	0,16
<b>Subtotal Herbáceos</b>	<b>49,20</b>	<b>51,15</b>	<b>46,92</b>	<b>43,17</b>
Cítricos	—	15,17	—	20,95
Frutales no cítricos	20,49	27,30	21,81	28,81
Viñedo	24,37	4,04	27,43	5,12
Olivar y otros	5,93	2,34	3,84	1,95
<b>Subtotal Leñosos</b>	<b>50,79</b>	<b>48,85</b>	<b>53,08</b>	<b>56,83</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de A.E.A. 1975 y A.E.A. 1983.

generalizada de las explotaciones con superficie superior a las 5 Has., son las de menor dimensión las que registran una expansión notable, tanto en su número como en la superficie ocupada, lo

que constituye una prueba de la creciente presión demográfica sobre la tierra, por efecto de la escasa capacidad actual del mercado de trabajo para absorber empleo.

No obstante, pese a esa reducción del número de explotaciones con mayor dimensión territorial, y frente al relativo minifundismo expresado por las cifras medias, debe hacerse constar que, en 1982,

CUADRO 3

## DIMENSION TERRITORIAL Y PARCELACION DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS SIN TIERRA

	Número explotaciones (1)	Superficie total 10 <sup>3</sup> Has. (2)	SAU. 10 <sup>3</sup> Has. (3)	Número parcelas (4)	(2)/(1) Has.	(3)/(1) Has.	(4)/(1) Nº
MURCIA	81.957	910,1	576,6	176.738	11,10	7,04	2,16
ESPAÑA	2.344.012	44.311,7	23.672,4	20.496.813	18,90	10,10	8,74
MURCIA (ESPAÑA = 100)	3,5	2,1	2,4	0,9	58,7	69,7	24,7

FUENTE: Elaboración propia en base a I.N.E.: Censo Agrario de España. 1982. Madrid, 1985.

121

CUADRO 4

## EVOLUCION DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE EXPLOTACIONES AGRARIAS MURCIANAS

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES POR ESTRATOS	1972					1982					Nº ex-plotaci.	Nº Has.
	Explotaciones		Superficie		Superficie Media	Explotaciones		Superficie		Superficie Media		
	Nº	%	Has.	%		Nº	%	Has.	%			
Explotaciones sin tierra	1.131	1,5	—	—	—	823	1,0	—	—	—	—27,2	—
De 0,1 a 2 Has.	40.900	53,0	25.220	2,4	0,6	48.439	58,4	28.978	3,2	0,6	+18,2	+14,9
De 2 a 5 Has.	13.460	17,4	41.292	4,0	3,1	13.844	16,7	42.274	4,6	3,1	+2,9	+2,4
De 5 a 10 Has.	8.209	10,6	56.068	5,4	6,8	7.396	8,9	50.785	5,6	6,9	—9,9	—9,4
De 10 a 20 Has.	5.576	7,2	74.920	7,3	13,4	5.330	6,4	72.718	8,0	13,6	—4,4	—2,9
De 20 a 50 Has.	4.404	5,7	134.629	13,0	30,1	4.079	4,9	123.964	13,6	30,4	—7,4	—7,9
De 50 a 100 Has.	1.970	2,6	135.231	13,1	68,6	1.593	1,9	108.144	11,9	67,9	—19,1	—20,0
De 100 a 300 Has.	1.163	1,5	181.726	17,6	156,3	1.038	1,3	165.037	18,1	158,9	—10,7	—9,2
De 300 Has. y más	389	0,5	383.377	37,1	985,5	328	0,4	318.183	35,0	970,1	—15,7	—17,0
TOTAL	77.202	100	1.032.463	100	13,4	82.780	100	910.091	100	11,0	+7,2	—11,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios.

las explotaciones de 50 o más Has. absorbían el 65'0% de la superficie censada, cuando sólo suponían el 3'6% del total de unidades productivas. Es decir, la distribución de la superficie agrícola se caracteriza por su bipolaridad, con un numeroso grupo de explotaciones mal dimensionadas, que coexiste con un reducido número de explotaciones que aca para la mayor parte del territorio agrícola regional. Prueba sintética de la desigual distribución de la superficie entre los diferentes grupos de explotaciones es la cuantía del índice de Gini, 0'697 en 1972 y 0'682, que evidencia que, a pesar de los cambios operados en el decenio, se sigue registrando una gran concentración de la superficie disponible en las explotaciones de mayor dimensión.

Por otra parte, sería necesario un análisis en profundidad, que en el presente

artículo es inviable, para contrastar la hipótesis de una cierta especialización funcional de los diferentes grupos de explotaciones, es decir, para determinar la posible correlación existente entre dimensión de la unidad productiva y tipo de orientación agraria. En ausencia de ese necesario estudio, sirva de muestra el cuadro 5, que refleja una cierta determinación del aprovechamiento por el tamaño de la explotación. En efecto, mientras que el grupo de explotaciones con una superficie inferior a las 5 Has. representa el 29'1% de las unidades orientadas a "Cereales de grano. Secano", absorbiendo tan sólo el 3'3% del territorio agrícola censado, en el caso de "Frutales en plantación regular. Regadío" suponen el 86'8% de las explotaciones y el 35'2% de la superficie de las unidades productivas encuadradas en tal destino. Por el

contrario, las explotaciones de más de 50 Has. equivalen al 17'5% del total orientado en tal destino de secano, absorbiendo el 65'8% de la superficie, mientras que en frutales de regadío, su participación desciende al 1'8% y al 34'0% respectivamente.

En definitiva, sería necesario determinar en qué medida las economías de escala operan en los distintos aprovechamientos, lo que, en última instancia, determinaría el destino productivo de las explotaciones peor dimensionadas.

## 3.3. EL PRECIO DE LA TIERRA

En 1984, el precio medio de la tierra agrícola era en Murcia un 33'7% superior al español (cuadro 6). Esta cifra media carece de toda significación, puesto

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA ENTRE DIFERENTES GRUPOS DE EXPLOTACIONES CON TIERRA. 1982.

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES POR ESTRATOS	CEREALES PARA GRANO. SECANO					FRUTALES EN PLANTACION REGULAR. REGADIO				
	Explotaciones		Superficie cerealera		Superficie media	Explotaciones		Superficie de frutales		Superficie media
	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%	
De 0,1 a 2 Has.	948	11,4	704	0,6	0,7	21.706	73,6	9.359	21,2	0,4
De 2 a 5 Has.	1.474	17,7	3.304	2,7	2,2	3.891	13,2	6.146	14,0	1,6
De 5 a 10 Has.	1.437	17,3	5.682	4,7	4,0	1.722	5,8	4.730	10,7	2,7
De 10 a 20 Has.	1.048	16,9	9.823	8,1	7,0	970	3,3	4.224	9,6	4,4
De 20 a 50 Has.	1.588	19,1	22.144	18,2	13,9	643	2,2	4.558	10,3	7,1
De 50 a 100 Has.	729	8,8	19.920	16,4	27,3	262	0,9	4.029	9,1	15,4
De 100 a 300 Has.	547	6,6	23.823	27,8	61,8	191	0,6	5.867	13,3	30,7
De 300 Has. y más	176	2,1	26.290	21,6	194,4	91	0,3	5.130	11,6	56,4
TOTAL	8.307	100	121.690	100	14,6	29.476	100	44.043	100	1,5

FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1982.

CUADRO 6.

PRECIO DE LA TIERRA POR TIPO DE CULTIVO

	MURCIA			ESPAÑA		
	1983	1984		1983	1984	
	10 <sup>3</sup> pts/Ha.	10 <sup>3</sup> pts/Ha.	1983 = 100	10 <sup>3</sup> pts/Ha.	10 <sup>3</sup> pts/Ha.	1983 = 100
Tierra de labor. Secano.	218,6	225,0	102,9	271,7	294,0	108,2
Tierra de labor. Regadío.	1.039,8	1.060,0	101,9	1.043,0	1.154,5	110,7
Limón. Regadío.	3.643,3	3.405,5	93,4	3.216,0	3.461,0	107,6
Frutales de hueso. Regadío.	1.215,9	1.255,0	103,2	1.522,8	1.636,4	107,5
Frutales de pepita. Regadío.	746,6	735,0	98,4	1.550,3	1609,0	103,8
Frutales de fruto seco. Secano.	375,8	—	—	426,8	437,8	102,6
Frutales de fruto seco. Regadío.	1394,0	1.405,0	100,8	1.566,7	1.520,2	97,0
Viñedo de mesa. Regadío.	1098,7	1.130,0	102,8	1.925,8	1986,1	103,1
Viñedo de transformac. Secano.	260,8	260,0	99,7	469,9	488,1	103,9
Pastizales. Secano.	36,9	35,0	94,9	73,6	87,2	118,5
GENERAL	451,6	454,0	100,5	339,5	371,0	109,3

FUENTE: Elaboración propia a partir de M.A.P.A.: Boletín Mensual de Estadística, 711984 y 711985.

que el lector podrá comprobar que, en ese año, no hay una sola orientación en la que el precio murciano sea superior al español. Es la mayor presencia en la S.A. regional de los aprovechamientos más productivos lo que provoca que el precio medio se sitúe en Murcia por encima del nivel nacional.

Los datos demuestran que si hay un bien económico en el que todavía no se ha configurado un auténtico mercado nacional es la tierra. En efecto, sólo en tres cultivos de regadío —Tierras de labor, Li-

món y Frutales de fruto seco— el precio regional y el nacional guardan cierta correspondencia, situándose en el resto de las orientaciones el precio murciano netamente por debajo.

El hecho de que, para el conjunto de la agricultura española, la mayor parte de las transmisiones deben operar a través de herencias, convierte al mercado en un mecanismo residual de intercambio de la tierra, por lo que los niveles de precios reflejados en el cuadro 6 no tienen la trascendencia de la que gozan en otros

mercados de factores. Sin embargo, expresan que el agricultor regional se encuentra con menores dificultades que el nacional a la hora de proceder a la ampliación territorial de su explotación recurriendo al mercado de la tierra, o en el momento de que un desempleado por los sectores industriales y terciarios decida incorporarse a la actividad agraria, lo que puede constituir uno de los factores explicativos del crecimiento de las pequeñas explotaciones murcianas en el período intercensal.

CUADRO 7.

## POBLACION ACTIVA TOTAL Y AGRARIA. MILES DE ACTIVOS.

	TOTAL			AGRARIA(*)			AGRARIA/TOTAL	
	MURCIA	ESPAÑA	MUR/ESP	MURCIA	ESPAÑA	MUR/ESP	MURCIA	ESPAÑA
			(%)			(%)		
4º trimestre 1980	288,3	12.860,2	2,24	65,4	2.231,7	2,93	22,7	17,3
4º trimestre 1982	298,2	13.101,1	2,28	68,3	2.100,1	3,25	22,9	16,0
4º trimestre 1984	308,7	13.228,2	2,33	67,6	2.076,2	3,26	21,9	15,4

(\*) Agricultura y pesca.

FUENTE: Elaboración propia a partir de I.N.E.: Encuesta de Población Activa.

CUADRO 8

## COMPOSICION DEL EMPLEO AGRARIO(\*)

	ASALARIADOS		TRABAJADORES AUTONOMOS Y EMPRESARIOS AGRICOLAS		AYUDAS FAMILIARES		TOTAL EMPLEO AGRARIO		
	Miles empleos	%	Miles empleos	%	Miles empleos	%	Miles empleos	%	
	MURCIA	1975	50,6	68,7	12,0	16,3	11,1	15,0	73,7
	1977	45,7	59,7	15,6	20,4	15,2	19,9	76,5	100
	1979	44,2	60,1	15,1	20,5	14,3	19,4	73,6	100
	1981	40,8	69,5	12,9	22,0	5,0	8,5	58,7	100
	1983	35,6	62,8	13,0	22,9	8,1	14,3	56,7	100
ESPAÑA	1975	960,3	32,7	940,2	32,0	1.038,4	35,3	2.938,9	100
	1977	845,6	31,5	937,6	35,0	897,5	33,5	2.680,7	100
	1979	807,0	32,2	884,1	35,2	817,3	32,6	2.508,4	100
	1981	760,4	36,3	756,2	36,1	576,6	27,5	2.093,2	100
	1983	640,4	33,5	785,2	41,0	488,2	25,5	1.913,8	100

(\*) Sin pesca.

FUENTE: Elaboración propia a partir del Banco de Bilbao: Renta Nacional de España y su distribución provincial.

## 2. LA POBLACION ACTIVA AGRARIA.

## 2.1. EVOLUCION Y COMPOSICION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA

La población activa primaria murciana se incrementó ligeramente entre los cuartos trimestres de 1980 y 1984. El aumento de los activos primarios, 3'4%, se sitúa en torno a la mitad del incremento experimentado por el total de activos, 7'1%, por lo que la participación de la agricultura y pesca en la población activa murciana experimentó una suave inflexión entre ambos trimestres (cuadro 7).

No obstante, lo más destacable es el contraste entre el ligero aumento de los activos primarios regionales y la reduc-

ción del 7'0% que se ha dado en el conjunto nacional. Tal hecho ha provocado que, en el cuarto trimestre de 1984, la participación murciana en el total español de activos primarios se haya situado en un 3'26%, cuando en el período correspondiente de 1980 fue de un 2'93%. Todo ello, y una mayor presencia tradicional de los activos primarios en la economía regional, está en la base de que la participación de estos últimos en el conjunto de activos en el cuarto trimestre de 1984 sea de un 21'9%, es decir, 6'5 puntos porcentuales por encima de la media nacional. Por último, sólo cabe señalar que el relativo estancamiento de la aportación del sector primario a la producción activa regional en los primeros años 80 refleja, de nuevo, el hecho de

que la crisis económica, con la subsiguiente falta de expectativas de empleo en las ramas industriales y, en menor medida, terciarias, siga fijando una notable fracción de activos regionales en el sector primario.

Si la composición sectorial del total de activos es diferente en Murcia con respecto a España, las divergencias se agranda aún más en la distribución del empleo agrario por categorías de trabajo. El fenómeno más llamativo es la importante presencia del trabajo asalariado en la agricultura regional, con una participación en el total de empleo que, prácticamente, dobla la que se da en España: 62'8% frente al 33'5% en 1983 (cuadro 8).

CUADRO 9.

VARIABLES SOCIO-ESTRUCTURALES DE LA POBLACION AGRARIA. 1982.

DISTRIBUCION DE LOS EMPRESARIOS POR GRUPOS DE EDAD										
	Menos de 25 años		25-54 años		55-64 años		65 o más años		Total empresarios	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MURCIA	1.067	1,3	46.746	56,1	20.593	25,0	14.059	17,0	82.465	100
ESPAÑA	18.426	0,8	1.080.396	46,1	643.042	27,4	601.062	25,7	2.342.926	100

DISTRIBUCION DE LOS AYUDAS FAMILIARES POR GRUPOS DE EDAD										
	Menos de 25 años		25-54 años		55-64 años		65 o más años		Total ayudas fam.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MURCIA	13.106	34,3	20.376	53,3	3.817	10,0	944	2,4	38.243	100
ESPAÑA	386.038	26,4	697.198	47,8	234.558	16,1	141.841	9,7	1.459.635	100

ESTUDIOS REALIZADOS POR LOS EMPRESARIOS AGRICOLAS												
	Analfabetos		Sin Estudios		Estudios primarios		Estudios medios		Estudios superiores		Total empresarios	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MURCIA	3.505	4,2	60.691	73,6	13.498	16,4	2.505	3,0	2.266	2,7	82.465	100
ESPAÑA	110.809	4,7	1.438.114	61,4	676.145	28,8	65.884	2,8	51.674	2,2	2.342.926	100

DEDICACION PRINCIPAL DE LOS EMPRESARIOS AGRARIOS										
	En la explotación		Fuera de la explotación				Inactivo		Total	
			En actividad agraria		En actividad no agraria					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MURCIA	19.024	23,1	13.036	15,8	19.249	23,3	31.156	37,8	82.465	100
ESPAÑA	800.985	34,2	201.002	8,6	566.560	24,2	774.379	33,0	2.342.926	100

TRABAJO NO ASALARIADO EN UNIDADES DE TRABAJO AÑO (U.T.A.)

	Empresarios			Ayudas familiares			Total trabajo no asalariado		
	N.º	U.T.A.	UTA/N.º	N.º	U.T.A.	UTA/N.º	N.º	U.T.A.	UTA/N.º
MURCIA	82.465	16.567	0,201	38.243	7.074	0,185	120.708	23.641	0,196
ESPAÑA	2.342.926	694.423	0,296	1.459.635	481.825	0,330	3.802.561	1.176.248	0,309

EXPLOTACIONES AFILIADAS A ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS NO DE PRODUCCION (S.A.T. O COOPERATIVAS)

	Industrialización y/o comercialización		Transformac. en regadío		Servicios		Obras		Maquinaria		Total expl. afiliadas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	MURCIA	6.065	54,6	4.172	37,5	849	7,6	9	0,1	19	0,2	11.114
ESPAÑA	532.712	72,8	34.416	4,7	136.828	18,7	866	0,1	26.987	3,7	731.809	100

FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1982.

CUADRO 10

**DISTRIBUCION DE LOS EMPRESARIOS AGRARIOS MURCIANOS  
SEGUN EDAD Y DIMENSION DE LA EXPLOTACION. 1982.**

Tamaño Explotac. (Has)	Menos de 25 años		25-54 años		55-64 años		65 y más años		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin tierra	34	4,1	558	67,9	193	23,5	37	4,5	822	100
0,1 — 2	631	1,3	26.416	54,7	11.961	24,8	9.301	19,2	48.309	100
2 — 5	159	1,2	8.239	59,6	3.378	24,4	2.046	14,8	13.822	100
5 — 10	101	1,4	4.370	59,3	1.898	25,7	1.003	13,6	7.372	100
10 — 20	72	1,3	3.115	58,8	1.398	26,4	716	13,5	5.301	100
20 — 50	34	0,8	2.434	60,3	1.043	25,8	524	13,0	4.035	100
50 — 100	20	1,3	919	59,1	420	27,0	197	12,6	1.556	100
100—300	11	1,1	574	57,9	233	23,5	174	17,5	992	100
Más de 300	5	1,9	121	47,3	69	26,9	61	23,8	256	100
<b>TOTAL</b>	<b>1.067</b>	<b>1,3</b>	<b>46.746</b>	<b>56,7</b>	<b>20.593</b>	<b>25,0</b>	<b>14.059</b>	<b>17,0</b>	<b>82.465</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1982.

CUADRO 11

**DEDICACION PRINCIPAL DE LOS EMPRESARIOS MURCIANOS POR GRUPOS DE EXPLOTACION**

Tamaño de la Explotac. (Has)	FUERA DE LA EXPLOTACION									
	En la explotación		En actividad agraria		En actividad no agraria		Inactivo		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin tierra	495	60,2	151	18,4	76	9,2	100	12,2	822	100
0,1 — 2	6.600	13,7	8.326	17,2	12.813	26,5	20.570	42,6	48.309	100
2 — 5	3.636	26,3	2.326	16,8	3.016	21,8	4.844	35,0	13.822	100
5 — 10	2.401	32,6	1.185	16,1	1.440	19,5	2.346	31,8	7.372	100
10 — 20	2.283	43,1	628	11,8	869	16,4	1.521	28,7	5.301	100
20 — 50	2.174	53,9	293	7,3	580	14,4	988	24,5	4.035	100
50 — 100	867	55,7	88	5,7	204	13,1	397	25,5	1.556	100
100—300	485	48,9	32	3,2	178	17,9	297	29,9	992	100
Más de 300	83	32,4	7	2,7	73	28,5	93	36,3	256	100
<b>TOTAL</b>	<b>19.024</b>	<b>23,1</b>	<b>13.036</b>	<b>15,8</b>	<b>19.249</b>	<b>23,3</b>	<b>31.156</b>	<b>37,8</b>	<b>82.465</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1982.

Sin embargo, en el período 1975-83 el descenso del empleo agrario murciano se ha polarizado básicamente en los trabajadores asalariados, de tal forma que de los 17.000 puestos de trabajo perdidos entre ambos años, 15.000 han correspondido al empleo asalariado. Es más, frente a una reducción generalizada del empleo agrario español en las diversas categorías, en Murcia el número de empresarios agrarios y trabajadores autónomos ha registrado una clara, aunque errática, tendencia al alza en el período considerado.

## 2.2.VARIABLES SOCIO-ESTRUCTURALES RELATIVAS A LA PRODUCCION ACTIVA AGRARIA

La explotación de los datos de los Censos Agrarios permite profundizar en importantes variables caracterizadoras de la población agraria. Aunque la extensión de este artículo no permita un análisis pormenorizado de las mismas, suministraremos algunos datos que reflejen relevantes aspectos de la población agraria regional.

En primer lugar, debe tenerse en cuen-

ta que el Censo Agrario de 1982 suministra abundante información socio-estructural sobre el trabajo no asalariado, no ocurriendo lo mismo con el asalariado, particularmente con los eventuales<sup>3)</sup>, por lo que nos tendremos que limi-

3. El Censo Agrario ni tan siquiera los cuantifica a diferencia de los trabajadores fijos. Sin embargo, los asalariados fijos están presentes en 1.456 explotaciones frente a 41.588 que emplean trabajo asalariado eventual, de tal forma que constituyen la fracción más importante de la población activa agraria regional. Véase Censo Agrario de España 1982. tomo III, Resultados provinciales. Murcia. I.N.E., Madrid, 1984, pp. 69 y 145.

126 tar a proporcionar datos sobre el trabajo familiar.

En segundo término, debe considerarse que los empresarios agrarios son definidos por el Censo como "la persona (física o jurídica) que actuando en libertad y autonomía asume el riesgo de una explotación agraria, dirigiéndola por sí o mediante otra persona". Tal definición, válida en principio, combinada con la de explotación agraria anteriormente comentada, implica, por ejemplo, que el propietario de una parcela de 0'1 Has. que, poseyendo más de 65 años, cultiva cualquier hortaliza para autoconsumo sea considerado como empresario agrario. Por tal razón, los empresarios del Censo pueden no formar parte de la población activa agraria, por lo que resultaría incorrecto proceder a una comparación entre los datos del Censo y los proporcionados por la E.P.A. o por el Banco de Bilbao. La información extraída del Censo queda reflejada en los cuadros 9, 10 y 11, haciendo referencia a las personas físicas, razón por la cual la cifra de empresarios es ligeramente inferior a la de las explotaciones agrarias.

Uno de los principales problemas de la agricultura española, el *envejecimiento* de los empresarios agrarios, particularmente grave en ciertas regiones, se suaviza sensiblemente en nuestra región. En 1982, el 58'0% de los titulares de explotación tenían menos de 55 años, 11'1 puntos porcentuales por encima de la cifra media española. Los ayudas familiares están integrados en un 87'6% por personas con una edad inferior a los 55 años, frente a un 74'2 en España, concentrándose la mayor parte de tal desfase en el grupo de menor edad.

Podría suponerse, en principio, que debería darse una correlación negativa entre dimensión de la explotación y grado de envejecimiento, puesto que, en general, a menor base territorial correspondrían expectativas de inferior renta y, en consecuencia, mayores tendrían que ser los obstáculos que se presentan para

sustituir al empresario envejecido. Pues bien, el cuadro 10 demuestra que, en Murcia, tal correlación no se da de una forma especialmente significativa, puesto que, si bien es cierto que la participación del estrato de edad superior a los 64 años es decreciente a medida que aumenta la superficie de las explotaciones con tierra, hasta llegar al grupo de las que poseen más de 100 Has., el descenso no es especialmente intenso. Además, excepción hecha de los titulares de las explotaciones sin tierra y de los de las que superan las 300 Has., cuya exigua trascendencia numérica impide que el conjunto se vea sensiblemente afectado, la distribución porcentual entre grupos de explotaciones y estratos de edades inferiores a los 65 años es muy homogénea, por lo que la correlación negativa entre ambos fenómenos es, para el caso murciano, muy débil.

Por lo que concierne a la *cualificación profesional* de los empresarios agrarios, el dato relativo a los estudios realizados habla por sí solo: el 77'8% de los empresarios murcianos no realizó ningún tipo de estudios, frente a una cifra española del 66'1%. Si en una agricultura tradicional la mayor o menor cualificación profesional puede no estar determinada por los estudios realizados, no cabe duda que en una agricultura como la murciana, encuadrada en los circuitos del mercado, cuestiones tales como la adopción del progreso técnico o la capitalización de la empresa agraria se resolverán mejor o peor en función de la formación básica y profesional recibida por los empresarios agrarios.

La *agricultura a tiempo parcial* se da con mayor intensidad en Murcia que en España. En nuestra agricultura, sólo el 23'1% de los empresarios agrarios censados tiene como actividad principal el trabajo dentro de la propia explotación, cuando la cifra española se eleva a un 34'2%. Fenómeno lógico sin consideramos: a) El carácter menos intensivo en trabajo de la agricultura regional. En el

propio cuadro 9 puede comprobarse que el número de U.T.A.<sup>4</sup> incorporadas por empresario agrario es de 0'201 en Murcia y de 0'296 en España; b) El carácter estacional de la mayor parte de las tareas agrarias regionales, reflejado en esa menor incorporación de U.T.A. por empresario, unido al exacerbado minifundismo de la mayor parte de las explotaciones (cuadro 4), puede permitir, además de exigir, la realización de otro tipo de actividades para tener posibilidad de obtener un mínimo de ingresos familiares. El hecho de que el 15'8% de los empresarios tengan su actividad principal en la agricultura pero fuera de su propia explotación, frente a un 8'6% en España, pensamos que es suficientemente ilustrativo del hecho anterior.

Resulta curioso, por otra parte, que la participación de los empresarios que se declaran inactivos<sup>5</sup> sea superior en Murcia que a nivel nacional. Piénsese que, en la región, se declaran inactivos el 37'8% de los empresarios, cuando los que tienen 65 o más años sólo representan el 17'0% del total. Por el contrario, en España ambos porcentajes están más cercanos, 33'0% y 25'7% respectivamente, razón por la cual cabe pensar que el absentismo de buena parte de los empresarios agrarios regionales no se deba a variables relacionadas con la edad, sino a otras causas, entre las que la pequeña dimensión de las explotaciones puede ser determinante.

En efecto, tal como muestra el cuadro 11, la dimensión de la explotación incide notablemente en la actividad de los empresarios agrarios. Si el grado de envejecimiento no estaba sensiblemente vinculado a la dimensión territorial de la

4 U.T.A. = Unidad Trabajo Año equivalente al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo del año, que en el caso del trabajo no asalariado, supone un mínimo de 300 jornadas anuales

5 Labores del hogar escolar o estudiante, servicio militar o inactivo la mayor parte del año por edad desempleo u otras causas

CUADRO 12

## CENSO DE MAQUINARIA AGRICOLA

	MURCIA			ESPAÑA			MUR/ESP (%)	
	Unidades (1)	C.V. (2)	(2)/(1)	Unidades (3)	C.V. (4)	(3)/(4)	Unidades	C.V.
<b>MOTORES FIJOS</b>								
1976	3.021	50.884	16,8	203.507	1.689.300	8,3	1,5	3,0
1980	3.048	52.449	17,2	194.725	1.901.662	9,8	1,6	2,8
1984	3.062	52.625	17,2	241.846	1.953.347	8,1	1,3	2,7
<b>TRACTORES DE RUEDAS</b>								
1976	7.959	395.836	49,7	380.224	19.124.553	50,3	2,1	2,1
1980	10.395	534.664	51,4	499.263	26.300.821	52,7	2,1	2,0
1984	11.561	596.625	51,6	584.341	31.489.213	53,9	2,0	1,9
<b>MOTOCULTORES</b>								
1976	9.364	93.537	10,0	163.925	2.018.996	12,3	5,7	4,6
1980	12.889	130.436	10,1	220.532	2.834.983	12,9	5,8	4,6
1984	13.496	147.551	10,9	257.098	3.309.053	12,9	5,2	4,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletín Mensual de Estadística. 611982 y 511985 y del Censo de Maquinaria Agrícola. 1976.

unidad productiva, el cuadro 11 demuestra que se da una significativa correlación positiva entre tamaño de la explotación y dedicación principal del empresario en la misma. La dedicación principal en las explotaciones con tierra pasa de un 13'7% en el grupo comprendido entre 0'1 y 2 Has. a un 55'7% en las que poseen entre 50 y 100 Has., descendiendo sensiblemente en los que tienen más de 100 Has., por lo que cabe pensar que los principales aprovechamientos de las grandes explotaciones pueden ser forestales. Por el contrario, los empresarios que se declaran inactivos en las explotaciones con tierra pasan de un 42'6% en el grupo peor dimensionado a un 24'5% en el grupo de las que poseen entre 20 y 50 Has.

La articulación social de los empresarios agrarios puede quedar, de alguna manera, reflejada por la afiliación de explotaciones a entidades asociativas agrarias no de producción. En 1982, el 13'4% de las explotaciones murcianas formaban parte de una S.A.T. o cooperativa de las reseñadas en el cuadro 9, mientras que en España se elevaban a un estimable 30'8%. Tanto en una como en otra agricultura, las asociaciones de industrialización y/o comercialización son predominantes, aunque el peso de este tipo de asociacionismo agrario queda en la región sensiblemente amortiguado por la gran relevancia relativa del orientado hacia la transformación en regadío.

### 3. EL CAPITAL.

#### 3.1. LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA

El M.A.P.A., a través de la publicación anual Cuentas del Sector Agrario, suministra información sobre el stock y flujos de capital de la agricultura española, aunque, desgraciadamente, en los últimos años no ha considerado necesario proceder a una desagregación provincial o regional de los datos nacionales.<sup>(6)</sup> Ante este hecho, no nos queda más remedio que intentar dar cuenta de la capitalización de la agricultura murciana mediante información relativa a la evolución de ciertos capítulos del stock de medios de producción.

Como puede apreciarse en el cuadro 12, la participación regional en el parque español de maquinaria de utilización general (motores, tractores y motocultores) presenta una ligera tendencia a la baja entre 1976 y 1984. Por otra parte, salvo en el caso de los motocultores, tal participación no es especialmente relevante, aunque deba destacarse la superior potencia media de los motores utilizados por nuestros agricultores.

Menos anodina resulta la contemplación del cuadro 13, en el que se analiza

la distribución del parque de tractores y motocultores por grupos de explotaciones,<sup>(7)</sup> de la que conviene destacar los siguientes puntos:

— Los motocultores están homogéneamente repartidos entre los diferentes tipos de explotaciones. Aunque haya ciertos problemas en el cálculo del índice de Gini para este tipo de distribución, la cuantía del mismo, 0'087 en 1972 y 0'014 en 1982, expresa bien a las claras el carácter crecientemente igualitario del reparto de este tipo de maquinaria agrícola, lo que parece normal, si se tiene en cuenta la mayor funcionalidad de los motocultores para las pequeñas explotaciones.

— Los tractores, sin embargo, están más concentrados en las explotaciones de mayor dimensión. El índice de Gini desciende de 0'478 en 1972 a 0'312 en 1982, registrándose, por lo tanto, una menor desigualdad en la distribución de los tractores, por efecto de la creciente participación de las explotaciones de menos de 10 Has. en el total de existencias, que, concretamente, pasa de un 22'0% en 1972 a un 44'1% en 1982.

7. Existe una lógica divergencia entre los datos censuales y los proporcionados por el Boletín Mensual de Estadística 819, 1983. Esta última fuente contabiliza, para la agricultura murciana en 1982, 11 089 tractores y 13 005 motocultores.

6. Véase, por ejemplo, las Cuentas del Sector Agrario n° 10 Madrid. 1985, pp. 119-130.

CUADRO 13

**DISTRIBUCION DEL PARQUE DE TRACTORES Y MOTOCULTORES  
POR GRUPOS DE EXPLOTACIONES MURCIANAS**

Tamaño de la explotación	1 9 7 2				1 9 8 2				Tractores	
	Explot.		Motocultores		Tractores		Explot.		Motocultores	
	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Hasta 2 Has.	54,5	2.535	41,2	370	6,7	59,4	6.216	53,3	1.855	15,0
De 2 a 5 Has.	17,4	1.182	19,2	373	6,8	16,7	2.399	20,6	1.696	13,7
De 5 a 10 Has.	10,6	744	12,6	464	8,5	8,9	1.290	11,1	1.915	15,4
De 10 a 20 Has.	7,2	628	10,2	843	15,4	6,4	761	6,5	2.188	17,7
De 20 a 50 Has.	5,7	418	6,8	1.276	23,3	4,9	559	4,8	2.315	18,7
De 50 a 100 Has.	2,6	284	4,6	948	17,3	1,9	221	1,9	1.152	9,3
De 100 a 300 Has.	1,5	192	3,1	687	12,5	1,3	137	1,2	853	6,9
De 300 y mas Has.	0,5	139	2,2	520	9,5	0,4	81	0,7	417	3,4
<b>T O T A L</b>	<b>100</b>	<b>6.152</b>	<b>100</b>	<b>5.481</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>11.664</b>	<b>100</b>	<b>12.391</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los dos Censos Agrarios.

CUADRO 14

**CENSOS GANADEROS**

	B O V I N O		O V I N O		C A P R I N O		P O R C I N O	
	TOTAL	REPRODUCT.	TOTAL	REPRODUCT.	TOTAL	REPRODUCT.	TOTAL	REPRODUCT.
<b>MURCIA</b>								
1974	48.662	10.832	269.249	186.850	110.731	72.563	654.979	103.238
1975	35.402	5.837	289.078	201.422	98.980	66.312	691.383	90.118
1983	28.895	6.746	363.058	246.226	58.767	41.920	962.840	163.847
1984	27.985	6.454	380.529	271.761	59.033	43.486	919.471	153.773
<b>ESPAÑA</b>								
1974	4.437.693	2.423.759	15.598.564	12.162.544	2.229.932	1.727.234	8.670.809	982.742
1975	4.335.381	2.380.481	15.195.254	11.196.046	2.292.939	1.799.757	8.662.281	1.043.843
1983	4.964.186	2.963.461	16.755.306	13.013.057	2.424.402	1.843.655	12.364.064	1.671.192
1984	4.941.832	2.969.201	17.052.675	13.309.881	2.533.149	1.933.925	11.461.477	1.582.748
<b>MURCIA/ESPAÑA (%)</b>								
1974	1,09	0,44	1,73	1,53	4,96	4,20	7,55	10,51
1975	0,82	0,24	1,90	1,79	4,31	3,68	7,98	8,63
1983	0,58	0,22	2,17	1,89	2,42	2,27	7,78	9,80
1984	0,56	0,21	2,23	2,04	2,33	2,24	8,02	9,71

FUENTE: Elaboración propia a partir de AEA. 1974, AEA. 1975, AEA. 1983 y B.M.E. 5 y 7 11985.

CUADRO 15

**SUPERFICIE DE REGADIO PROTEGIDO EN MURCIA**

	HERBACEOS SUPERFICIE PROTEGIDA (Has.)	SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL REGADIO HERBACEOS (%)	SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL PROT. ESPAÑA (%)
1974	158,3	0,3	1,3
1975	291,0	0,6	1,3
1982	1.616,5	3,2	3,8
1983	1.689,0	3,4	4,3

FUENTE: Elaboración propia a partir de AEA. 1974, AEA. 1975, AEA. 1982 y AEA. 1983.

CUADRO 16

## REPOBLACION Y SUPERFICIE AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES

	Incendios forestales (Has.)							Reposición maderable o/oo	Superficie arbolada incendiada monte maderable o/oo
	Reposición (Has.)	Nº	Superficie arbolada	Superficie desarbollada	Total superficie afectada	Pérdidas (10 <sup>6</sup> pts.)	Monte maderable (10 <sup>3</sup> Has.)		
<b>MURCIA</b>									
1974	4.481	2	—	2,2	2,2	—	107,2	41,8	—
1975	1.508	7	11,5	262,0	273,5	1,9	107,2	14,1	0,1
1982	1.891	30	40,3	42,4	82,7	3,7	105,7	17,9	0,4
1983	1.708	25	56,6	12,3	68,9	4,4	105,6	16,2	0,5
<b>ESPAÑA</b>									
1974	105.436	4.092	60.094,6	81.675,4	141.770,0	—	6.239,7	16,9	9,6
1975	81.267	4.343	111.622,4	76.939,3	188.561,7	4.131,5	6.395,9	12,7	17,5
1982	101.557	6.548	65.950,9	88.319,8	154.270,7	5.044,8	6.807,4	14,9	9,7
1983	79.915	4.935	58.098,8	60.047,7	118.137,5	4.224,9	6.812,2	11,7	8,5
<b>MU/ESP 74-75 (%)</b>	3,2	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	—	—	—
<b>MUR/ESP 82-83 (%)</b>	2,0	0,5	0,1	0,0	0,1	0,1	—	—	—

FUENTE: Elaboración propia a partir de A.E.A. 1974, A.E.A. 1975, A.E.A. 1982 y A.E.A. 1983.

## 3.2. EL CAPITAL GANADERO

En toda agricultura, los censos ganaderos, sobre todo los relativos a la cabaña reproductora, representan un importante capítulo del stock de medios de producción. En el cuadro 14, mostramos la evolución del censo de cuatro especies entre 1974 y 1983, sin que podamos ofrecer la cabaña avícola por no distribuirla regionalmente el M.A.P.A. en sus estadísticas agrarias.

El ganado bovino presenta una escasa relevancia en el contexto nacional; escasa y decreciente puesto que, frente a una notable expansión de los censos total y reproductor españoles, la cabaña vacuna murciana registra un descenso, particularmente sensible en el número total de cabezas y menos regular en el censo de reproductoras. Por otra parte, la relación existente entre el censo total y el de reproductoras, 4'3 en Murcia y 1'7 en España en 1983, refleja meridianamente que la cabaña bovina murciana está esencialmente constituida por animales jóvenes para engorde, procedentes de las principales regiones productoras.

El crecimiento de la cabaña ovina regional se cifra en un 41'3% en el total de

animales y en un 45'4% en las reproductoras, mayor que el que se da en España, de tal modo que, a lo largo del período, la participación murciana en los censos nacionales aumenta firme y regularmente. Lo contrario sucede con la cabaña caprina regional, hecho tanto más notable cuanto que ha constituido una de las principales rúbricas de nuestra ganadería tradicional y que, además, en España se registra una regular y lenta progresión en los años analizados. En razón de lo anterior, la aportación regional a las existencias españolas ha caído sensiblemente a lo largo del período considerado.

El ganado porcino ha pasado a ser el principal capítulo de nuestro capital ganadero. Murcia se ha erigido en la primera provincia española en cuanto al censo reproductor y en la segunda, tras Lérida, en el total de animales. Al contrario, pero en menor medida, de lo que sucedía con el ganado bovino, la relación entre el total de animales y las cerdas de vientre en Murcia, 6'34 en 1974 y 5'98 en 1983, inferior a las cifras españolas, 8'82 y 7'24 respectivamente, parece indicar que la región es una exportadora neta de animales para engorde en otras zonas productoras españolas.

## 3.3. OTROS CAPITULOS DEL STOCK DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRARIOS

La comentada no desagregación regional de la F.B.K.F. de la agricultura española nos obliga a intentar dar cuenta de otros aspectos de la capitalización del sector agrario murciano, aunque sea de forma tan parcial como limitada.

El cuadro 15 muestra la superficie de cultivos herbáceos en *regadío protegido*. Los datos reflejan una espectacular ascensión de tal superficie entre 1974 y 1983; entre ambos años el regadío protegido se ha multiplicado por 10'7, lo que ha permitido que la participación murciana en la superficie española correspondiente se incrementase de un 1'3% a un 4'3%. Prueba adicional del importante esfuerzo inversor que en este tipo de equipamiento ha realizado la agricultura murciana es que, en 1983, la participación regional en la superficie española de regadío en cultivos herbáceos se limitaba a un 2'5%.<sup>(8)</sup>

<sup>8</sup> Las estadísticas del M.A.P.A. no suministran datos sobre el riego por goteo que, sin duda, debe constituir una de las principales líneas de la inversión agraria regional en el último decenio.

CUADRO 17

## EVOLUCION DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS

Millones de pesetas	1979		1980		1981		1982		1983	
	MURCIA	ESPAÑA								
1. PRODUCCION TOTAL	56.777,6	1.639.297,3	60.000,9	1.868.254,8	68.326,0	1.967.250,3	80.327,4	2.311.935,2	94.975,7	2.609.076,4
2. REEMPLERO	4.407,8	263.968,5	6.029,7	297.612,6	4.372,4	351.020,8	5.908,8	372.160,2	5.635,7	409.162,1
3. PRODUCCION FINAL (1-2)	52.369,8	1.375.328,8	53.971,2	1.570.642,2	63.953,6	1.626.229,5	74.418,6	1.939.775,0	89.340,0	2.119.914,3
4. GASTOS	17.906,4	492.173,8	22.239,8	581.652,4	30.675,7	708.553,7	31.439,2	817.885,4	39.952,2	933.405,9
5. V.A.B. precio mercado (3-4)	34.463,4	883.155,0	31.731,4	988.989,8	33.277,9	917.675,8	42.979,4	1.121.889,6	49.387,8	1.266.508,4
6. SUBVENCIONES	142,3	11.227,0	361,2	21.130,3	421,0	25.802,1	736,2	26.602,8	602,1	33.848,0
7. V.A.B. coste factores (5+6)	34.605,7	894.382,0	32.092,6	1.010.122,1	33.698,9	943.477,9	43.715,6	1.148.492,4	49.989,9	1.300.356,4
8. AMORTIZACIONES	1.849,1	94.250,9	2.713,6	111.915,2	3.558,2	133.749,0	3.956,4	154.920,4	4.638,5	177.448,8
9. RENTA AGRARIA (7-8)	32.756,6	800.131,1	29.379,0	898.206,9	30.140,7	809.728,9	39.759,2	993.572,0	45.351,4	1.122.907,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de Cuentas del Sector Agrario, nº 6, 7, 8, 9 y 10.

CUADRO 18

## ESTRUCTURA DE LA P.F.A. (%)

Pesetas corrientes	AGRICULTURA		GANADERIA		SILVICULTURA		MEJORA DE ACTIVOS		P.F.A.	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
1977	64,5	54,9	32,4	38,9	0,4	3,7	2,7	2,5	100	100
1979	59,3	54,1	35,4	39,7	0,6	3,5	4,7	2,7	100	100
1981	59,4	53,8	36,1	41,4	0,5	2,5	4,1	2,4	100	100
1983	59,7	54,9	35,6	40,5	0,6	2,4	4,1	2,3	100	100
Ptas. constantes 1977	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
1977	64,5	54,9	32,4	38,9	0,4	3,7	2,7	2,5	100	100
1979	62,1	56,6	33,1	37,2	0,6	3,8	4,2	2,4	100	100
1981	62,2	56,3	33,9	38,9	0,6	2,8	3,3	2,0	100	100
1983	61,0	55,7	34,8	39,2	0,8	3,3	3,3	1,8	100	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de Banco de Bilbao: op. cit., y del AEA. 1983.

El patrimonio forestal murciano, tanto en lo que concierne al stock de madera en pie, como en lo que respecta a la superficie arbolada, es recogido por cada uno de los Anuarios de Estadística Agraria. El problema radica en que, desde 1974 a 1983, el correspondiente Anuario reproduce siempre los mismos datos, extraídos del Inventario Forestal Nacional que el ICONA ha realizado para 1965-74, razón por la cual no suministramos ninguna información en este trabajo.

En consecuencia, sólo ofreceremos el cuadro 16, en el que se muestran los flujos de inversión, representados por la repoblación forestal, y la desinversión ocasionada por los incendios forestales. En una región en la que, en 1983, el monte abierto y leñoso ocupaba prácticamen-

te el doble del monte maderable (cuadro 1), y en la que el problema de la erosión ha adquirido profunda gravedad, la repoblación forestal, salvo en 1974, apenas ha supuesto el 1'5% del monte maderable. La cifra es ligeramente más elevada que la correspondiente a España, pero el citado problema de la erosión es mucho más acuciante en la región, razón por la cual debe señalarse que tal esfuerzo inversor es insuficiente. El único aspecto positivo en este ámbito es el de que los incendios forestales no adquieren en la región el dramatismo de otras zonas, con unas pérdidas que pueden ser consideradas como nulas y con una superficie arbolada incendiada que, a diferencia de lo sucedido con la silvicultura española, apenas supone el 0'5 por mil del monte maderable.

#### 4. PRODUCCIÓN Y RENTA AGRARIAS.

##### 4.1. LA PRODUCCION FINAL AGRARIA

La P.F.A. murciana creció, en el quinquenio 1979-83 (cuadro 17), por encima de la estatal, con un incremento del 70'6% frente a un 54'1% en pesetas corrientes, lo que ha permitido que la aportación regional a la P.F.A. española pasase de un 3'8% a un 4'2% entre ambos años. En pesetas constantes, deflactada la P.F.A. por el índice general de precios percibidos por los agricultores, el crecimiento se reduce a un modesto 5'8% a lo largo de todo el quinquenio para la agricultura regional, y a una reducción del 4'4% en el conjunto nacional.

El componente más dinámico de la P.F.A. han sido las producciones gana-

CUADRO 19

## EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS

10 <sup>3</sup> Tm.	1976		MUR/ESP (%)	1980		MUR/ESP (%)	1984		MUR/ESP (%)	VARIACION PORCENTUAL 76-84	
	MURCIA	ESPAÑA		MURCIA	ESPAÑA		MURCIA	ESPAÑA		MURCIA	ESPAÑA
	A.— HORTALIZAS										
Lechuga	50,3	432,2	11,6	72,9	537,6	13,6	55,1	574,3	9,6	9,5	24,4
Melón	124,4	889,7	14,0	120,3	825,1	14,6	150,0	798,4	18,8	20,6	-10,3
Tomate	185,8	2.078,0	8,9	196,7	2.147,3	9,2	281,2	2.559,9	11,0	51,3	23,2
Pimiento	25,6	420,0	6,1	42,2	551,4	7,7	77,5	634,8	12,2	202,7	51,1
Alcachofas	11,9	227,0	5,2	20,4	288,2	7,1	26,7	289,1	9,2	124,3	27,4
Habas verdes (1)	36,7	166,6	22,0	32,9	123,6	26,6	31,6	119,7	26,4	-13,9	-28,2
B.— FRUTAS											
Albaricoque	145,2	216,3	67,1	65,6	113,8	57,6	147,2	208,0	70,8	1,4	-3,8
Melocotón	70,6	459,0	15,4	65,9	386,8	17,0	94,4	508,1	18,6	33,7	10,7
Ciruela	10,1	86,6	11,7	13,0	91,9	14,1	42,9	128,5	33,4	324,8	48,4
Almendra	30,7	316,6	9,7	25,0	225,3	11,1	19,0	236,2	8,0	-38,1	-25,4
Uva de mesa	73,0	474,1	15,4	56,0	527,6	10,6	77,6	553,9	14,0	6,3	16,8
Limón	105,5	237,9	44,3	122,0	336,0	36,3	105,5	288,6	36,6	0,0	21,3
D.— INDUSTRIALES											
Pimiento para pimentón (*)	10,1	23,8	42,4	8,3	20,9	39,7	9,3	16,8	55,4	-7,9	30,7
Algodón	3,6	125,4	2,9	7,1	189,4	3,7	16,7	165,4	10,1	363,9	31,9

(1) Los datos de 1984 corresponden a 1983.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los A.E.A. 1976, A.E.A. 1980, A.E.A. 1983 y del B.M.E. 12185.

deras, al menos durante el período 1977-83, aunque el proceso de polarización animal de nuestra P.F.A. haya quedado paralizado desde 1979. Asimismo, cabe destacar que la participación de la mejora de activos en la P.F.A. es netamente superior en la agricultura murciana, de lo que cabe deducir un mayor esfuerzo inversor de nuestros agricultores en relación al realizado por el conjunto nacional. A pesar del crecimiento de las producciones ganaderas, mucho más nítido en pesetas constantes, el principal componente de la P.F.A. regional siguen siendo, de lejos, las producciones vegetales, sin que las forestales pasen de una aportación meramente testimonial (cuadro 18).

En el cuadro 19 queda constancia de la evolución de los principales capítulos de nuestras producciones vegetales. En 1984, la participación regional en la producción española abarcaba un amplio abanico que, en las esferas agrarias contempladas, oscilaba entre unos máximos del 70,8% en el albaricoque y del 55,4%

del pimiento para pimentón y unos mínimos del 8,0% en la almendra y del 9,2% en las alcachofas, lo que demuestra el importante papel desempeñado en nuestra agricultura dentro de la oferta interior española. Entre 1976 y 1984, se registran espectaculares crecimientos en el pimiento, ciruela y algodón presentan un descenso las producciones regionales de haba verde, almendra y pimiento para pimentón. Prácticamente estancados permanecen el albaricoque y el limón, que, como es bien sabido, constituyen líneas productivas esenciales de la agricultura murciana. Por último, sólo nos queda resaltar que de las catorce producciones vegetales reseñadas en el cuadro 19, únicamente en cinco —lechuga, almendra, uva de mesa, limón y pimiento para pimentón— la región ha sido menos dinámica, o más regresiva según el caso, que el conjunto de los subsectores nacionales correspondientes.

La evolución de las producciones ganaderas se muestra en el cuadro 20. De-

be tenerse en cuenta que las producciones cárnicas son contabilizadas por el M.A.P.A. en términos de producciones netas, es decir, a partir del peso canal de las reses sacrificadas, sin que se considere el comercio interregional de ganado en pie. Sin esta aclaración, las contradicciones entre los cuadros 14 y 20, entre evolución de la cabaña y de la producción de carne, serían insalvables. Así, la carne bovina experimenta un incremento del 78,4% en la región, cuando, como hemos aclarado anteriormente, el censo murciano está en regresión, lo que únicamente puede ser explicado por el creciente volumen de las importaciones de ganado vivo para sacrificio.

Por el contrario, la producción de carne porcina no guarda relación con el censo; en 1984, por ejemplo, el rendimiento cárnico por reproductora fue de 362,6 Kg. en Murcia y de 752,8 Kg. en España. Tan exiguo rendimiento relativo viene determinado por las exportaciones de ganado en pie, tanto para engorde como para sacrificio, lo que subvalora la contri-

CUADRO 20

## EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES GANADERAS

	1976	1980	1984	Variación porcentual 1976-1984
CARNE BOVINA (Tm.)				
MURCIA	1.835,3	2.565,3	3.273,7	78,4
ESPAÑA	418.122,1	421.548,6	388.694,7	-7,0
MURCIA/ESPAÑA (%)	0,4	0,6	0,8	—
CARNE PORCINA (Tm.)				
MURCIA	23.169,6	43.389,3	55.757,0	140,6
ESPAÑA	648.812,3	986.077,9	1.191.542,7	84,3
MURCIA/ESPAÑA (%)	3,6	4,4	4,7	—
CARNE OVINA (Tm.)				
MURCIA	2.550,8	2.733,4	3.520,4	38,0
ESPAÑA	134.090,6	126.732,6	127.293,3	-5,1
MURCIA/ESPAÑA (%)	1,9	2,2	2,8	—
CARNE CAPRINA (Tm.)				
MURCIA	1.343,7	1.085,9	828,1	-38,4
ESPAÑA	11.693,5	10.980,5	9.646,9	-17,5
MURCIA/ESPAÑA (%)	11,5	9,9	8,6	—
CARNE DE AVE (Tm.)				
MURCIA	4.382,3	9.405,1	13.337,6	204,4
ESPAÑA	695.578,3	761.864,6	789.195,0	11,3
MURCIA/ESPAÑA (%)	0,6	1,2	1,7	—
CARNE DE CONEJO (Tm.)				
MURCIA	3.718,7	8.113,1	6.901,1	85,6
ESPAÑA	89.183,0	117.585,4	101.089,3	13,4
MURCIA/ESPAÑA (%)	4,2	6,9	6,8	—
HUEVOS (10 <sup>3</sup> docenas)				
MURCIA	10,9	12,6	13,5(*)	23,8
ESPAÑA	741,1	882,5	934,4(*)	26,1
MURCIA/ESPAÑA (%)	1,5	1,4	1,4	—

(\*) Datos de 1983.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los A.E.A. 1976, A.E.A. 1980, A.E.A. 1983 y del B.M.E. 12185.

bución murciana a la producción española de carne de cerdo.<sup>9</sup> No obstante, cabe señalar el fuerte crecimiento de la producción neta regional, con un incremento del 140'6% entre 1976 y 1984, lo que indica, dado un incremento inferior del censo reproductor, 48'9%, que una fracción creciente del ganado porcino murciano es sacrificado en nuestros propios mataderos.

La producción de carne ovina ha crecido un 38'0% entre 1976 y 1984, mientras que en España ha decrecido un

51%. La participación regional en la producción nacional de carne caprina es decreciente, pero, en 1984, 8'6%, está muy por encima de nuestra aportación al censo reproductor español, 2'2%, por lo que nuestros mataderos deben abastecerse de ganado vivo en ciertas provincias limítrofes productoras.

A pesar del fuerte crecimiento que se da en la producción murciana de carne de ave, que se triplica entre los dos años considerados, nuestra aportación a la producción española sigue siendo relativamente baja. La cobertura regional de la demanda española de carne de conejo es tan creciente como relevante, 6'8% en 1984, aunque los datos de 1980 indican una fuerte disminución del output generado tanto en Murcia como en España. Por último, los huevos es el capi-

tulo productivo, junto a la carne caprina, donde la producción regional ha resultado ser menos expansiva que la nacional.

#### 4.2. LA EVOLUCION DE LOS PRECIOS

El Índice general de precios percibidos por los agricultores españoles, base 100 en 1976, alcanzó una cifra de 245'4 en 1984, es decir, la tasa acumulativa se situó en un 11'9% entre los dos años. A lo largo del período, el crecimiento de los precios de las producciones animales y agrícolas fue prácticamente el mismo, coincidente, por otro lado, con el general de precios percibidos (cuadro 21). Los productos forestales son los que, con diferencia, experimentaron un menor crecimiento, con una tasa acumulativa del 6'3%.

9. Sería más deseable, más bien imprescindible, que el M.A.P.A. suministrase información sobre la Producción Interior Bruta, Peso canal de las reses sacrificadas ± saldo neto del comercio de ganado en pie, como único instrumento válido para analizar las aportaciones de cada región a la producción española de carne.

CUADRO 21

## EVOLUCION DE LOS PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

1976 = 100	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
A. INDICE GENERAL	126,3	142,8	152,1	156,8	176,8	204,9	223,9	245,4
B. PRODUCTOS VEGETALES	132,4	147,1	153,7	169,5	178,8	210,2	231,0	245,9
B.1. PRODUCTOS AGRICOLAS	133,0	147,7	154,6	160,5	180,1	212,4	233,9	248,9
HORTALIZAS	133,5	151,2	138,4	156,0	190,9	212,0	220,2	247,2
Lechuga	155,9	128,2	154,6	161,1	196,2	204,8	222,5	242,3
Melón	281,1	283,7	225,4	286,3	246,1	341,3	343,5	433,3
Tomate	144,2	179,2	170,6	180,6	218,2	263,8	221,0	293,5
Pimiento	155,9	154,0	130,3	170,1	176,2	179,8	226,2	215,2
Alcachofa	92,0	118,9	84,2	102,8	159,6	171,3	218,0	226,7
Habas verdes	96,8	126,8	131,9	130,2	143,8	174,9	186,6	173,0
FRUTOS	235,2	222,3	213,8	241,3	206,5	267,0	279,9	307,7
Albaricoque	350,6	175,9	342,0	348,3	279,1	409,2	470,4	300,0
Melocotón	301,7	252,7	278,1	295,0	225,3	343,9	320,2	377,1
Ciruela	233,4	178,4	234,0	267,9	199,6	270,7	286,9	317,7
Almendra	163,6	190,7	269,2	273,0	197,8	192,1	327,3	391,7
Uva de mesa	209,0	225,7	143,5	176,1	184,7	232,0	216,2	261,8
Limón	145,6	137,2	204,6	236,1	290,0	126,7	337,2	210,3
B.2. PRODUCTOS FORESTALES	113,1	129,3	127,7	129,8	137,8	145,0	144,8	162,8
C. PRODUCTOS ANIMALES	115,0	134,6	149,3	152,1	173,4	195,8	211,6	244,5
C.1. GANADO PARA ABASTOS	112,5	132,7	149,8	147,7	166,9	196,2	211,9	240,6
Porcino	104,9	121,0	129,9	126,7	143,4	178,7	197,5	200,8
Ovino	117,1	144,6	172,4	179,3	196,3	208,4	212,2	247,9
Vacuno	105,9	129,1	145,9	140,9	165,9	196,1	207,0	246,5
Aves	127,7	147,6	173,0	170,9	188,5	219,5	240,8	292,9
Conejos	121,7	143,1	160,4	166,8	182,7	179,2	191,4	215,4
Caprino	223,4	147,6	177,7	183,5	202,8	223,8	236,8	271,4
C.2. PRODUCTOS GANADEROS	119,4	138,0	148,3	160,1	185,3	195,0	210,8	257,7
Huevos	140,5	173,2	164,4	195,4	248,4	237,5	257,3	340,0

FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadística Agrario, 1983, y del Boletín Mensual de Estadística, 2/1986.

Frente a las producciones animales, que se caracterizan por un crecimiento regular del índice de precios percibidos, el comportamiento de las producciones vegetales es más errático, particularmente en el caso de las frutas, lo que demuestra una mayor incidencia de los factores climáticos sobre la oferta y, en consecuencia, sobre los precios.

Es de destacar, por otro lado, que la mayor parte de las frutas y, en menor medida, hortalizas recogidas en el cuadro 21 poseen un crecimiento de los precios por encima del Índice de los productos vegetales, lo que habla claramente sobre las limitaciones de aplicar a nuestra región dicho Índice. En ausencia de un Índice regional de precios percibidos — cuya elaboración, siendo posible, rebasaría con creces el objetivo del presente trabajo — aplicaremos los precios españoles, siendo conscientes de que las conclusiones son meramente indicativas para la agricultura murciana.

Los productos más inflacionistas han sido el melón y el tomate dentro de las hortalizas, las frutas, con las salvedades de la uva de mesa y el limón, y, en la ganadería, las producciones avícolas.

El cuadro 22 muestra, para 1983, las divergencias existentes entre los niveles de precios regionales y nacionales en una serie de relevantes producciones murcianas. Exceptuando los casos del tomate, donde el precio regional es sensiblemente mayor,<sup>(10)</sup> y del vino tinto nuevo, en el que el precio español supera al regional en un tercio, para la mayor parte de las producciones contempladas el desajuste de precios no alcanza el

15%. Si se considera, además, la heterogénea incidencia de posibles factores climáticos sobre ambas agriculturas, podría concluirse que la integración de los subsectores murcianos en el mercado nacional es prácticamente total; aseveración que, no obstante, debe contrastarse con el análisis de una serie temporal más amplia.

El Índice general de precios pagados por los agricultores españoles se multiplicó por tres entre 1976 y 1980, con una tasa acumulativa del 14,6% entre ambos años. Los inputs que contribuyeron en mayor medida al crecimiento del índice general fueron Mecanización, integrado por gasóleo y conservación de maquinaria, y Agua y Electricidad, es decir, los que poseen una mayor intensidad energética. Asimismo, se debe mencionar que, aunque a lo largo del período el precio de los piensos registre un crecimiento inferior al índice general de precios pagados, entre 1980 y 1984, su crecimiento

10 Aparte de posibles incidencias climáticas en 1983 el factor explicativo de tal hecho es el carácter temprano y extratemprano de la producción murciana. En ese año, la participación regional en el tomate recolectado fuera de la campaña de verano (1 de junio a 30 de septiembre, se elevó a un 26,6%, cuando en la producción anual descendió en un 12,6%. Véase A.E.A. 1983 pp 231-232

CUADRO 22

PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES. 1983

	MURCIA	ESPAÑA	MURCIA
	Ptas./Unidad	Ptas./Unidad	España = 100
<b>HORTALIZAS</b>			
Lechuga acogollada (Kg.)	10,73	22,55	91,9
Melón (Kg.)	25,00	23,24	107,6
Tomate liso (Kg.)	46,42	27,01	171,9
Tomate asurcado (Kg.)	28,31	22,22	127,4
Pimiento verde (Kg.)	31,66	37,56	84,3
Pimiento rojo (Kg.)	43,14	37,56	114,9
Alcachofa verde (Kg.)	51,98	53,67	96,8
Habas verdes (Kg.)	37,88	36,92	102,6
<b>FRUTAS</b>			
Limón verna (Kg.)	44,94	40,75	110,3
Albaricoque bulida (Kg.)	34,05	34,05	100,0
Melocotón media estación (Kg.)	48,00	41,87	114,6
Ciruela Santa Rosa (Kg.)	28,60	29,16	98,1
Ciruela Golden Japan (Kg.)	25,00	24,64	101,5
Almendra cáscara comuna (Kg.)	114,45	100,64	113,7
<b>VIÑEDO</b>			
Uva de mesa ohanes (Kg.)	23,91	23,06	104,6
Vino nuevo tinto (Hgado.)	163,42	222,52	73,4
<b>GANADO PARA ABASTOS</b>			
Tenera (menor de 1 año) (Kg. vivo)	218,11	243,33	89,6
Añojo (de 1 a 2 años) (Kg. vivo)	215,97	199,81	108,1
Cordero recental (213 meses) (Kg. vivo)	250,18	247,63	101,0
Cordero (316 meses) (Kg. vivo)	231,29	216,94	106,6
Ovino mayor (Kg. vivo)	60,00	64,49	93,0
Cerdos cebados (Kg. vivo)	148,65	144,34	103,0
Pollos (Kg. vivo)	95,65	113,70	84,1
Conejos (Kg. vivo)	179,35	192,37	93,2

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín Mensual de Estadística 1011984.

CUADRO 23

INDICE DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES

1976 = 100	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
INDICE GENERAL	114,0	128,5	146,6	174,5	206,9	228,1	264,0	296,7
Fertilizantes	105,1	122,6	149,9	182,8	238,6	269,4	293,2	328,2
Semillas y plantas	115,8	124,3	140,6	163,1	186,2	212,7	239,4	279,1
Piensos	109,5	121,2	132,8	146,2	169,7	183,7	227,3	261,5
Mecanización	114,3	126,6	162,5	251,2	322,3	354,9	407,3	451,3
Tratamientos sanitarios	105,1	125,0	140,9	156,8	178,6	193,7	217,3	250,0
Agua y electricidad	117,9	135,0	145,6	178,4	261,9	307,3	335,7	371,6
Contribución y gastos								
Financieros	115,8	127,7	132,3	139,6	145,1	154,9	169,3	185,5
Inversiones	128,1	151,2	175,3	197,6	221,8	250,5	282,4	312,5
Ind. Gral. Salarios Agríc.	128,3	162,5	190,7	215,7	241,4	263,8	287,6	312,9

FUENTE: Elaboración propia a partir del AEA 1983 y BME. 2/86.

CUADRO 24

## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO

1976 = 100	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
INDICE GENERAL	124,5	149,1	172,5	199,3	228,4	261,2	293,1	362,4
ALIMENTACION	123,7	147,4	162,3	177,1	201,2	231,5	256,1	288,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de A.E.A. 1983 y B.M.E. 2/86.

CUADRO 25

## RELACIONES ENTRE LOS DIFERENTES INDICES DE PRECIOS (1976=100)

	Precios percibidos Precios pagados	Precios percibidos Precios al consumo	Precios percibidos Precios al cons. (Al.)	Precios percibidos Salarios agrarios
1977	100,8	101,4	102,1	98,4
1978	111,1	95,8	96,9	87,9
1979	96,4	88,2	93,7	79,8
1980	89,9	78,7	88,5	72,7
1981	85,5	77,4	87,9	73,2
1982	89,8	78,4	88,5	77,7
1983	84,8	76,4	87,4	77,9
1984	82,7	75,2	85,1	78,4

to, 78'9%, es mayor que el de tal índice, 70'0%, por efecto de la subida de la paridad del dólar y del subsiguiente encarecimiento del precio de importación de las materias primas, soja y maíz esencialmente, que intervienen en la fabricación de piensos.

El cuadro 25 refleja la evolución de las relaciones de precios que pueden considerarse como más importantes para la agricultura española:

— La relación Precios percibidos/Precios pagados equivale a la relación de intercambio de la agricultura española. Después de una evolución favorable en el bienio 1977-1978, el descenso es regular hasta 1984, año en el que alcanza el valor 82'7. En otros términos, los productos vendidos por los agricultores perdieron 17'3 puntos porcentuales de poder adquisitivo en relación a los medios de producción utilizados.

— La relación Precios percibidos/I.P.C. (General) presenta en una mayor caída: el crecimiento de los precios percibidos por los agricultores fue inferior en un 25% al incremento del I.P.C. Particularmente acusado resulta el descenso entre 1977 y 1980, que es el subperíodo en el que la brecha entre ambos índices se abre más. En consecuencia, desde una perspectiva a medio y largo plazo, responsabilizar a la agricultura de

presiones inflacionistas más o menos puntuales carece de todo sentido, mucho más si las formulaciones proceden del máximo responsable de la política económica española.

— Respecto al Grupo Alimentación del I.P.C. la evolución de los precios percibidos no es tan desfavorable. En todo caso, queda claro que eventuales presiones al alza de tal grupo sobre el I.P.C. guardan poca relación con los precios percibidos por los agricultores, siendo, más bien, responsabilidad de las industrias agroalimentarias y, sobre todo, de los diferentes intermediarios que operan en el proceso de distribución.

— Por último, ofrecemos la relación Precios percibidos/Salarios agrarios, por considerarla de especial interés para la agricultura murciana, dado el relevante peso de los asalariados en el empleo total. Hasta 1980, la evolución fue netamente favorable para los asalariados, pero a partir de ese año, debido quizás a la subida vertical del desempleo, hay una cierta recuperación de la relación, aunque en 1984 se sitúe 21'6 puntos porcentuales por debajo de la base 100 de 1976.

En síntesis, entre 1976 y 1984, los agricultores perdieron poder adquisitivo por unidad de producto generado, tanto en lo que concierne a los sectores suministradores de inputs intermedios, como por

lo que respecta a los sectores transformadores y comercializadores de las producciones agropecuarias. Además, su posición como consumidores sufrió una considerable erosión, como consecuencia de un incremento muy superior del I.P.C. respecto a los precios percibidos como productores. En último término, hay que señalar que su situación como hipotéticos empleadores de fuerza de trabajo asalariada empeoró sustancialmente entre 1976 y 1980, para recuperarse ligeramente en los primeros años 80.

## 4.3. LA RENTA AGRARIA

La creciente integración de la agricultura española en el sistema económico, en uno de sus aspectos más significativos, ha conducido a una mayor dependencia de la misma respecto a las industrias suministradoras de medios de producción agrarios. Tal hecho implica una mayor participación de los gastos en la P.F.A., es decir, una menor capacidad de la unidad de output producido para generar renta agraria. En efecto, tal como queda recogido en el cuadro 26, la participación de la renta agraria en la P.F.A. disminuyó, en el lustro comprendido entre 1979 y 1983, de un 62'5% a un 50'8% en Murcia y de un 58'2% a un 51'0 en Es-

CUADRO 26

## RELACIONES ENTRE MACROMAGNITUDES AGRARIAS (%)

	1979		1980		1981		1982		1983	
	MURCIA	ESPAÑA								
Reemplazo/Producción total	7,8	16,1	10,0	15,9	6,4	17,3	7,4	16,1	5,9	15,7
Gastos + Amortizaciones/Producción final	37,7	42,6	46,2	44,1	53,5	51,8	47,6	50,1	49,9	50,5
Subvenciones explotaciones/Producción final	0,3	0,8	0,7	1,3	0,7	1,6	1,0	1,4	0,7	1,5
Renta Agraria/Producción final	62,5	58,2	54,4	57,2	47,1	49,8	53,4	51,2	50,8	51,0

CUADRO 27

## EVOLUCION DE LOS INGRESOS AGRARIOS DEL TRABAJO ASALARIADO Y NO ASALARIADO

	MURCIA			ESPAÑA		
	1979	1981	1983	1979	1981	1983
1. N° empresarios agrarios, trabajadores autónomos y ayudas familiares (en miles)	29,4	17,9	21,1	1.701,4	1.332,8	1.273,4
2. N° asalariados (en miles)	44,2	40,8	35,6	807,0	760,4	708,8
3. Renta agraria (10 <sup>6</sup> ptas. corrientes)	27.079	30.141	45.351	772.869	809.377	1.123.007
4. Costes salariales (10 <sup>6</sup> ptas. corrientes)	12.545	13.655	14.933	219.608	241.397	264.772
5. Costes por asalariado (4)/(2)						
— 10 <sup>3</sup> ptas. corrientes	284	335	420	272	317	413
— 10 <sup>3</sup> ptas. 1979 (°)	284	253	247	272	239	243
— 1979 = 100	100,0	89,1	87,0	100,0	87,9	89,3
— MURCIA (ESPAÑA = 100)	104,4	105,9	101,6	100,0	100,0	100,0
6. Renta agraria — Costes salariales (10 <sup>6</sup> ptas. corrientes)	14.534	14.486	30.418	553.261	567.980	858.235
7. Ingresos unitarios del trabajo no asalariado (6)/(1)						
— 10 <sup>3</sup> ptas. corrientes	494,4	921,0	1.441,6	325,2	426,2	674,0
— 10 <sup>3</sup> ptas. 1979 (*)	494,4	695,6	848,5	325,2	321,9	396,7
— 1979 = 100	100,0	140,7	171,6	100,0	99,0	122,0
— MURCIA (ESPAÑA = 100)	152,0	216,1	213,9	100,0	100,0	100,0

(°) El deflactor utilizado es el I.P.C.

FUENTE: Elaboración propia a partir de Banco de Bilbao: la Renta Nacional de España y su distribución provincial.

palia. Dicho en términos más sencillos, esto implica que para que la agricultura regional generase 100 ptas. de renta agraria, era necesario producir 160 ptas. de output final en 1979, incrementándose tal cantidad a 197 ptas. en 1983.

Obviamente, en el fenómeno descrito subyace un menor crecimiento de la renta agraria frente a la P.F.A. que, concretamente, en el período señalado, tuvieron un crecimiento respectivo del 38'5 y del 70'6% en la región.

En el cuadro 27, ofrecemos la evolución de los ingresos del trabajo asalariado y no asalariado en las agriculturas murciana y española.

Los costes salariales unitarios han re-

gistrado, en pesetas constantes, un descenso del 13'0% en Murcia y del 10'7% en España entre 1979 y 1983, igualándose, prácticamente, en ambas agriculturas en 1983. No obstante, debido a la comentada inexistencia de información sobre las U.T.A. incorporadas por empleo asalariado, es imposible determinar si tal convergencia de los costes salariales unitarios se daría en el caso de poder utilizar unidades de trabajo más homogéneas que los empleos. Una explicación de tal reducción puede residir en el hecho de que, base 100 en 1979, la relación Salarios agrarios/I.P.C. se sitúa en 88'8 en 1983 (cuadros 23 y 24).

Los ingresos del trabajo no asalaria-

do, renta agraria menos costes salariales, han experimentado una fuerte progresión en la agricultura regional entre 1979 y 1983. Según los datos del Banco de Bilbao, los ingresos unitarios se han incrementado en un 71'6% en pesetas constantes. A nuestro juicio, los ingresos unitarios del trabajo no asalariado están subvalorados en 1979 por dos razones:

— La renta agraria suministrada por el Banco de Bilbao es inferior en 5.678 millones de pesetas a la ofrecida por el M.A.P.A. (cuadro 17).

— El empleo no asalariado sufre, según el Banco de Bilbao, una drástica reducción desde 1979, por la vía de un descenso, tan brutal como inexplicable, de

los ayudas familiares regionales (cuadro 26).<sup>(11)</sup>

Aun cifiendo, por las dos razones anteriores, el análisis a 198183, resulta que, en este último año, los ingresos unitarios murcianos multiplicarían por 2'14 a los nacionales. Es más, si aplicamos el número de la U.T.A. incorporadas por trabajador no asalariado en los dos sectores agrarios (cuadro 9), **resultaría** que las rentas no salariales por U.T.A. se elevarían a 4'33 millones de ptas. de 1979 en 1983 para Murcia, mientras que la cifra nacional resultante sería de 1'28 millones. El cálculo es discutible, en la medida que las U.T.A. incorporadas por trabajador familiar activo es superior a las que resultan de los datos censuales, pero, pese a sus deficiencias, es ilustrativo de las diferencias de renta existentes en ambas agriculturas.

---

11 A pesar de esas notorias deficiencias estadísticas el cambio de fuente del cuadro 26 es inevitable porque el Banco de Bilbao, a diferencia del M A P A , suministra información sobre costes salariales y empleos agrarios